



Municipalidad de Olanchito, Yoro
Honduras C.A.
Telefax 2446-23-86



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año 2017, se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta Nº 85/2017.-** En sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día viernes 17 de marzo del año dos mil diecisiete.- Presidida por el Alcalde Municipal Ing. José Tomas Ponce Posas asistido por la Lcda. Audelina Dinora Solís Vice Alcaldesa y los Señores Regidores: Bernardo Francisco Herrera Oseguera, Edy Armando Acosta Duarte, Denis Adalid Oseguera Martínez, José Miguel Ángel Romero López, Gissela Yanire Figueroa Edwin Adonay Peraza, Livio Filiberto Moncada, Faustino Lozano Duarte, Oscar Donaldó Martínez y Roldan Ovil Zelaya Chirinos.- **PUNTO 4 c.-**Se lee nota que envía el patronato pro mejoramiento de la comunidad de Carboneras en la cual solicitan se traslade Lps **60,000.00** del proyecto de instalación de paneles solares para el proyecto construcción de pilas en la comunidad y la reparación del techo de la Escuela Lempira de la comunidad de Carbonera .-**La corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda aprobar el traslado de fondos del proyecto Paneles solares de la comunidad de Carboneras a construcción de pilas y reparación del techo de la escuela de dicha comunidad.**

d.-Se lee convenio de cooperación entre la municipalidad de Olanchito y COAOL.- **La corporación municipal aprueba por unanimidad la firma de este convenio .**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL



Prof. Carmen Alejandrina Martínez
Secretaria Municipal